

ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL
ACTA DE SUBDELEGADOS POR EL DIRECTORIO N° 2

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, siendo las 12.30 horas del 5 de marzo de 2020, en Maipú 1210, piso 6°, Gustavo Pablo Macchi, subdelegado por resolución del Directorio de "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (en adelante, la "Sociedad") del 20 de febrero de 2020, de acuerdo con el artículo 1° y disposiciones concordantes del capítulo II del título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores redacta y firma el presente a efectos de dejar constancia de sus resoluciones. Aclara que la designación de subdelegados antes referida incluyó a Luis Alejandro Pagani, Víctor Daniel Martín y al suscripto, facultando la actuación individual o conjunta de los mencionados subdelegados. Los términos empleados en mayúscula y no definidos en la presente acta tienen el significado asignado en el Prospecto de actualización del 23 de julio de 2019 y/o en Suplemento de Precio del 28 de febrero de 2020, según corresponda. La presente acta dejará constancia de los siguientes temas: 1) **CONSIDERACIÓN DEL RESULTADO DE LA COLOCACION.** El señor Gustavo Pablo Macchi deja constancia que el 2 de marzo de 2020 se efectuó el Período de Difusión Pública y el 3 de marzo de 2020 el Período de Subasta Pública, en el que se recibieron (a) 57 ofertas por un monto total de \$1.107.220.000, adjudicándose un valor nominal de \$1.065.220.000, a un precio de emisión de 100% una tasa de interés igual a Badlar más un 4,25% nominal anual, en el caso de las Obligaciones Negociables Clase 13; y, (b) 35 ofertas por un monto total de \$1.581.600.000, adjudicándose un valor nominal de \$1.535.111.111, a un precio de emisión de 100% una tasa de interés igual a Badlar más un 5,75% nominal anual, en el caso de las Obligaciones Negociables Clase 14. Conforme los términos y condiciones de las Obligaciones Negociables, las Fechas de Pago de Interés serán (a) para las Obligaciones Negociables Clase 13 el 6 de marzo de 2020 y el 6 de septiembre de 2020, fecha esta última en que también serán amortizadas; y (b) para las Obligaciones Negociables Clase 14 el 6 de junio de 2020, el 6 de septiembre de 2020, el 6 de diciembre de 2020, el 6 de marzo de 2021, el 6 de junio de 2021 y el 6 de septiembre de 2021, fecha esta última en que también serán amortizadas. Esta información fue presentada ante la Comisión Nacional de Valores, el Mercado Abierto Electrónico S.A, Bolsas y Mercados Argentinos S.A y Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores"). 2) **CONSIDERACION DE OTRAS TRAMITACIONES.** El señor Gustavo Pablo Macchi deja constancia que el 4 de diciembre de 2019 se solicitó a Caja de Valores la emisión del ISIN correspondiente a las Obligaciones Negociables Clase 13 y a las

Obligaciones Negociables Clase 14 para posibilitar la admisión de su negociación y su elegibilidad para su transferencia a través de Euroclear y/o Clearstream. Además, el 4 de marzo de 2020 se suscribieron los certificados globales representativos de las Obligaciones Negociables, emitidos por un valor nominal de \$1.065.220.000, a un precio de emisión de 100% y una tasa de interés igual a Badlar más un 4,25% nominal anual en el caso de las Obligaciones Negociables Clase 13, y por un valor nominal de \$1.535.111.111, a un precio de emisión de 100% y una tasa de interés igual a Badlar más un 5,75% nominal anual en el caso de las Obligaciones Negociables Clase 14, instruyéndose a Caja de Valores su depósito en la cuenta depositante 33, subcuenta comitente 20001 de titularidad de Macro Securities S.A. No existiendo otros asuntos que considerar y siendo las 12.45 horas, se da por finalizada la presente acta.



Gustavo P. Macchi
- subdelegado -